Docusign Envelope ID: E7696B97-2597-4101-9A8D-EB4595365082

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

DOCUMENTO DE PROYECTO

Fortalecimiento Operativo e Institucional de EMASEO EP para la Gestión de Residuos Sólidos en Quito

Título del Proyecto: Fortalecimiento Operativo e Institucional de EMASEO EP para la Gestión de Residuos Sólidos en Quito
Número del Proyecto: 01004064
Asociado en la Implementación: PNUD
Fecha de Inicio: 20/03/2025 **Fecha de finalización:** 19/03/2026
Fecha de reunión del Comité Local de Revisión del Proyecto (LPAC): 10/03/2025

Breve Descripción

El manejo eficiente de residuos sólidos es un desafío clave para el Distrito Metropolitano de Quito, dado a su crecimiento poblacional y a la diversidad de desechos generados. EMASEO EP enfrenta la necesidad de modernizar su infraestructura y optimizar su gestión para garantizar un servicio eficiente y sostenible. Este proyecto busca fortalecer la capacidad operativa con nueva maquinaria y mejorar la estructura institucional mediante la evaluación de modelos de gestión y el impulso de alianzas estratégicas, garantizando un sistema más eficiente y sostenible.

En concreto, el proyecto cuenta con dos componentes: un primer componente de fortalecimiento del equipamiento para la recolección, en el que se prevé la adquisición de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), camiones especializados y contenedores, mejorando la eficiencia y cobertura del servicio; y un segundo componente institucional, en el que se prevé impulsar la evaluación de modelos de gestión y la asesoría técnica para establecer alianzas público-privadas (APP) / Alianzas Estratégicas, optimizando la planificación y sostenibilidad del sistema. Con estas acciones, el proyecto busca fortalecer la gestión de residuos en Quito, garantizando un servicio más eficiente, moderno y sostenible.

Efectos a los que contribuye el proyecto (UNSDCF/CPD, RPD o GPD):
UNSDCF/CPD
Efecto 2: Gestión ambiental y acción climática: En 2026, el Estado y la sociedad avanzan hacia la transición ecológica y una economía sostenible e inclusiva, descarbonizada y resiliente a los efectos del cambio climático, conservando la biodiversidad y evitando la degradación del suelo y la contaminación de los ecosistemas, con enfoque de género, inclusión y diversidades.

INDICADORES:

Género	GEN 2 - Contribuir de manera significativa a la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y las niñas o ambos.
Clima	1 impacto positivo en el clima (indirecto)
	Políticas y Entornos favorables
Cómo	Recolección de datos y análisis

Total, de recursos requeridos:	**$5.457.649,02[1]**	
Total, de recursos asignados:		
	TRAC PNUD:	
	Donante:	
	Gobierno:	**$5.457.649,02**
	En especie:	
No financiado:		

[1] El valor total del PRODOC corresponde al valor remanente del proyecto 01001424 de 2.459.826,86 USD más el valor a transferir por parte de EMASEO E.P., de 2.997.822,16 USD, ambos sumando el monto total del proyecto de 5.457.649,02 USD.

Docusign Envelope ID: E7696B97-2597-4101-9A8D-EB4595365082

DOCUMENTO DE PROYECTO

Fortalecimiento Operativo e Institucional de EMASEO EP para la Gestión de Residuos Sólidos en Quito

	Soporte Directo / Prestación de Servicios			
	Apoyo en normativa			
Quiénes	Socioeconómico – Personas viviendo en pobreza multidimensional			
	Estatus – Jóvenes			
Tecnología Digital	No se emplea tecnología digital			
Resultados Digitales	No contribuye.			
Contribución ODS	11, 12, 13, 17			
OECD DAC	410 – Protección general del medio ambiente			

Acordado por (firmas):

EMASEO EP	PNUD
Firmado electrónicamente por: JORGE EDUARDO JARAMILLO MOGROVEJO	DocuSigned by: 2F73EC1C896B47E...
Fecha:	Fecha: 21-mar.-2025

Docusign Envelope ID: E7696B97-2597-4101-9A8D-EB4595365082

DOCUMENTO DE PROYECTO

Fortalecimiento Operativo e Institucional de EMASEO EP para la Gestión de Residuos Sólidos en Quito

I. DESAFÍOS DE DESARROLLO

La gestión de residuos en el Distrito Metropolitano de Quito enfrenta retos operativos, institucionales y financieros que requieren un enfoque integral. EMASEO EP debe modernizar su infraestructura, optimizar procesos y fortalecer su modelo de gestión para garantizar un servicio eficiente y sostenible.
Uno de los principales desafíos es fomentar una cultura de corresponsabilidad en la ciudadanía, promoviendo la reducción, reutilización y reciclaje. Para ello, es clave implementar programas de educación ambiental y crear incentivos que fortalezcan la separación en la fuente y el manejo diferenciado de residuos.
La digitalización y el uso de tecnologías avanzadas permitirán optimizar la recolección, el transporte y la disposición de residuos, reduciendo costos y minimizando el impacto ambiental. La modernización de la flota vehicular con equipos más eficientes y menos contaminantes es una prioridad para mejorar la cobertura y, por ende, el servicio.

A nivel institucional, es fundamental mejorar la planificación operativa, simplificar procesos y fortalecer la coordinación interinstitucional para evitar duplicidades y garantizar una gestión más ágil y efectiva. La evaluación de modelos de gestión y la implementación de alianzas público-privadas (APP) y Alianzas Estratégicas (AEs) permitirán mejorar la sostenibilidad del servicio. Sin embargo, los modelos de gestión de residuos han sido tradicionalmente diseñados sin una perspectiva de género, lo que ha limitado la inclusión equitativa de mujeres y otros grupos en la toma de decisiones. Los gremios de recicladores, donde muchas mujeres desempeñan un papel clave en la economía circular, han tenido una participación limitada en la estructuración de estos modelos. Para garantizar que el nuevo enfoque de gestión sea más inclusivo, el proyecto promoverá la incorporación de criterios de equidad de género en el diseño de APP y alianzas estratégicas, así como el fortalecimiento de la participación de recicladores y otros actores en la gestión de residuos sólidos.

Finalmente, la sostenibilidad financiera del servicio depende de la optimización de recursos y la diversificación de fuentes de financiamiento, incluyendo APPs/AEs. Un modelo de gestión eficiente, innovador y sostenible permitirá que EMASEO EP se posicione como referente en la región, garantizando un entorno más limpio y saludable para la ciudad.

II. ESTRATEGIA

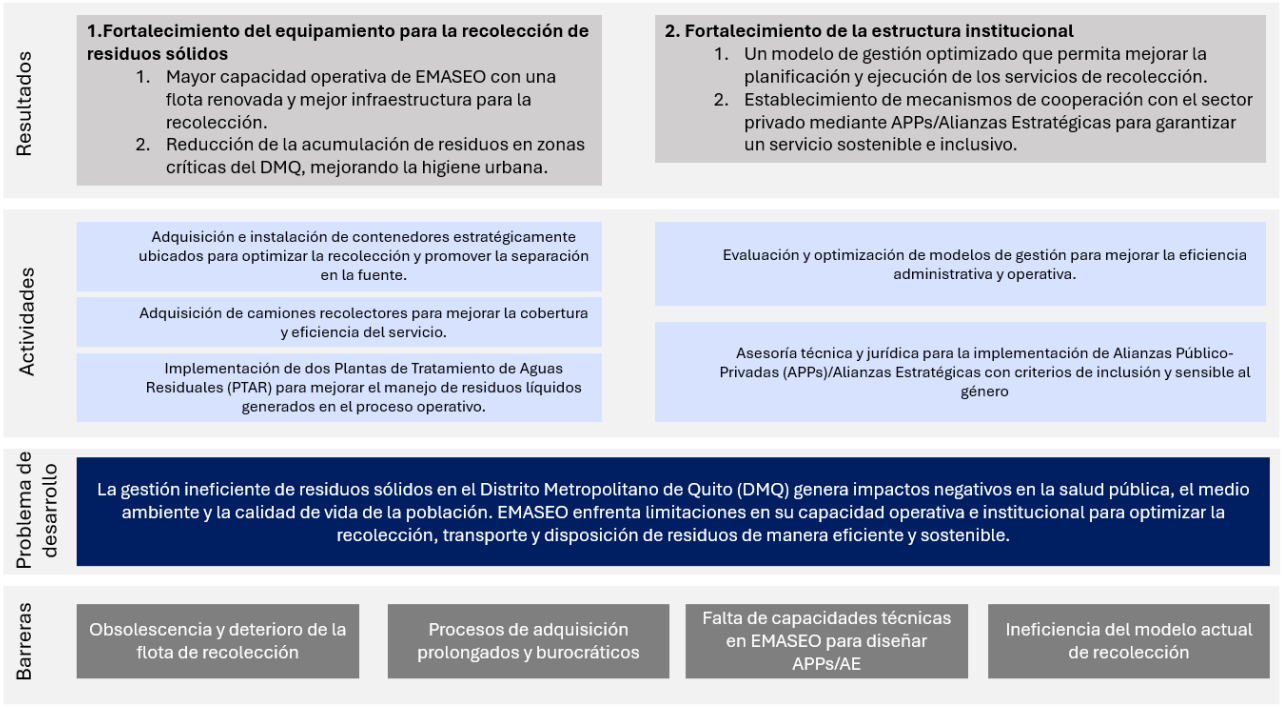
El proyecto se basa en una Teoría del Cambio que busca transformar la gestión de residuos sólidos en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) mediante mejoras operativas e institucionales. Para ello, aborda barreras clave, como la obsolescencia y deterioro de la flota de recolección, los procesos de adquisición prolongados y burocráticos, la falta de capacidades técnicas en EMASEO para diseñar APPs/AEs, y la ineficiencia del modelo actual de recolección. A través de la adquisición de nuevos camiones, contenedores y la implementación de dos PTAR, el proyecto mejorará la eficiencia del servicio, optimizando la operativa de recolección para el DMQ. Paralelamente, el fortalecimiento de modelos de gestión y la estructuración de Alianzas Público-Privadas

Docusign Envelope ID: E7696B97-2597-4101-9A8D-EB4595365082

(APPs) permitirá asegurar la sostenibilidad financiera y operativa de EMASEO EP, fomentando un servicio más eficiente, resiliente e inclusivo.

Este enfoque está alineado con los Resultados del CPD de PNUD Ecuador 2023-2026, Producto 2.1. Los agentes públicos, privados y de la sociedad civil han reforzado sus capacidades y los marcos regulatorios y los instrumentos de política pública con perspectiva de género generados a escala nacional y local para responder eficazmente a los retos que plantea la triple crisis planetaria: el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación; contribuyendo a través de esta iniciativa a la modernización del sistema de residuos sólidos con criterios de sostenibilidad, eficiencia financiera y equidad de género. A continuación, se presenta el diagrama de la Teoría del Cambio, que ilustra la relación entre las barreras identificadas, las intervenciones estratégicas y los impactos esperados del proyecto.

Teoría de Cambio:



III. RESULTADOS Y ALIANZAS

Componente 1: Fortalecimiento del equipamiento para la recolección de residuos sólidos

Resultado esperado:

Docusign Envelope ID: E7696B97-2597-4101-9A8D-EB4595365082

- Mejorar la capacidad operativa de EMASEO EP mediante la modernización y ampliación de su flota y equipamiento, optimizando la recolección y transporte de residuos en el DMQ.

Actividades:

- Adquisición de camiones recolectores con tecnología adecuada para la recolección diferenciada y el transporte eficiente de residuos sólidos.
- Adquisición de contenedores estratégicamente distribuidos para mejorar la cobertura del servicio de recolección.
- Implementación de los sistemas de tratamiento de aguas residuales en los centros operativos, incluyendo la adquisición de dos Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

Componente 2: Fortalecimiento de la estructura institucional

Resultado esperado:

- Optimizar la gestión de EMASEO EP a través del análisis y mejora de modelos operativos, administrativos y de gestión de residuos sólidos, promoviendo esquemas eficientes y sostenibles.

Actividades:

- Evaluación de los modelos de gestión de residuos sólidos para definir un esquema óptimo para EMASEO EP.
- Asesoría técnica y jurídica para la estructuración de asociaciones público-privadas (APP)/Alianzas Estratégicas como alternativa de financiamiento y gestión, con criterios de inclusión y sensible al género. Esto incluirá el diseño y un modelo de gobernanza y operación eficiente que permita mejorar la planificación y ejecución de los servicios de recolección y transporte de residuos sólidos. Asimismo, se incluirá el diseño de un sistema de seguimiento de indicadores de monitoreo y evaluación.

Recursos Requeridos para lograr los Resultados Esperados

Los recursos requeridos para lograr los resultados esperados del proyecto totalizan **USD $5.457.649,02** .

Cuadro 1. Presupuesto del proyecto, en dólares americanos

Resultado	Descripción del resultado	Presupuesto
1	Resultado 1.- Fortalecimiento del equipamiento para la recolección de residuos sólidos	$ 4.995.344,09
2	Resultado 2.- Fortalecimiento de la estructura institucional	$ 10.000,00
3	Unidad de Gestión de Proyecto	$ 90.500,00
	Subtotal antes de GMS y DPC	$ 5.095.844,09
	GMS	$ 259.888,05
	DPC	$ 101.916,88

Docusign Envelope ID: E7696B97-2597-4101-9A8D-EB4595365082

	TOTAL, GLOBAL	**$ 5.457.649,02**

Alianzas

De acuerdo con el resultado trabajo realizado en el taller de mapeo de actores, el día 3 de julio de 2024 en las oficinas de PNUD y que contó con la participación de diversos funcionarios de nivel jerárquico superior de la entidad, tal como se muestra en el formulario de registro adjunto, las alianzas que el proyecto debería desarrollar son las siguientes:

Cuadro 2. Alianzas con socios gubernamentales

Socio	Potencial apoyo de los socios en la implementación del Proyecto y otras iniciativas que estos socios implementan, las cuales contribuyen al logro de los objetivos del Proyecto.
Alcaldía Metropolitana de Quito	La administración local brindará apoyo político, financiero y jurídico a EMASEO EP para optimizar recursos, mejorar operaciones y responder eficientemente a imprevistos en la gestión de residuos. Esta colaboración permitirá incrementar su capacidad operativa y garantizar un servicio de recolección con altos estándares de calidad y cobertura, conforme a las políticas del MDMQ. Además, se facilitará el acceso a nuevas tecnologías, capacitación y recursos para afrontar los desafíos del manejo de residuos sólidos.
Alta gerencia de EMASEO EP	Se asignarán recursos financieros, humanos y tecnológicos para ejecutar el ProDoc, incluyendo presupuestos, cronogramas y acuerdos con el PNUD. Se identificarán áreas de mejora, como optimización de rutas, nuevas tecnologías y ampliación de cobertura. Además, se establecerán canales de comunicación y colaboración con coordinaciones internas para fortalecer las capacidades institucionales y optimizar la recolección de residuos sólidos.
Directorio de EMASEO EP	El Directorio de EMASEO EP realizará reuniones periódicas para evaluar el progreso de actividades, garantizar el cumplimiento de objetivos y supervisar la ejecución de acciones estratégicas en proyectos institucionales clave.
EMGIRS	Se mantendrá una comunicación constante con EMGIRS para coordinar la capacitación del personal de EMASEO EP en gestión de residuos, la difusión de formación ciudadana y la planificación logística. Además, se realizarán reuniones bimensuales de seguimiento con el equipo técnico del Proyecto para evaluar el progreso de los procesos y coordinación de estrategias.
Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, MAATE	EMASEO EP buscará una alianza con el MAATE para fortalecer la gestión sostenible de residuos sólidos en Quito. Esta colaboración se enfocará en identificar objetivos comunes, presentar una propuesta conjunta, alinear políticas y normativas, desarrollar programas educativos y de reciclaje, y establecer reuniones periódicas para seguimiento. Además, se evaluará continuamente el impacto de las acciones para optimizar la gestión de residuos y maximizar beneficios ambientales y operativos.
Banco de Desarrollo del Ecuador BDE, Banca Local y otros multilaterales	Se trabajará para que el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), Banca Local y otros multilaterales apoye a EMASEO EP en la ejecución del proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos mediante financiamiento con condiciones favorables para la adquisición de equipos, vehículos y tecnologías.

El proyecto se integra con otras iniciativas realizadas por diversos organismos internacionales, así como con aquellas llevadas a cabo por el propio PNUD, como, por ejemplo:

Docusign Envelope ID: E7696B97-2597-4101-9A8D-EB4595365082

Cuadro 3. Alianzas con organismos internacionales y sector privado

Socio	Actividades de los socios en la implementación del Proyecto, las cuales contribuyen al logro de los objetivos del Proyecto
Climate Promise	El PNUD lidera una iniciativa para reducir las emisiones de GEI mediante el desarrollo de un sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) para EMASEO EP. Basado en Climate Promise, el proyecto establecerá una línea base y aplicará mejoras para optimizar la gestión de residuos y su impacto climático.
International Solid Waste Association (ISWA)	Se buscará la incorporación de EMASEO EP como socio de la ISWA, con el fin de apoyar al proyecto mediante asesoramiento técnico y estratégico en la gestión de residuos sólidos en Quito. Su rol incluirá el compartir estudios diagnósticos, desarrollo de estrategias para optimizar limpieza y recolección, y capacitación del personal de EMASEO EP en mejores prácticas y tecnologías avanzadas mediante seminarios, talleres y pasantías. Esta alianza fortalecerá las capacidades locales y promoverá la sostenibilidad en la gestión de residuos.
Multilaterales de financiamiento (BID, CAF, BIRF)	Los organismos multilaterales de financiamiento, como el BID, CAF y BIRF, serán clave en la implementación del Proyecto, proporcionando créditos, financiamiento y asesoramiento estratégico. Apoyarán la adquisición de equipos e infraestructura, y podrán ofrecer subvenciones para capacitación y sensibilización. También contribuirán con estudios de viabilidad, análisis de costos y mejores prácticas en la gestión de residuos. Además, facilitarán el desarrollo de proyectos piloto para probar tecnologías innovadoras, evaluando su efectividad antes de su implementación a gran escala.
Sector financiero local	El sector financiero nacional apoyará a EMASEO EP mediante créditos, bonos verdes y fondos fiduciarios, impulsando la inversión sostenible y la economía circular. Facilitará alianzas público-privadas, cofinanciará innovaciones tecnológicas y canalizará recursos internacionales. Además, brindará asesoramiento financiero y promoverá emprendimientos verdes, contribuyendo con soluciones sostenibles y estratégicas para el éxito del plan de gestión de residuos en Quito.
Empresas privadas	Se buscará que el sector empresarial privado apoye a EMASEO EP mediante inversión en infraestructura y tecnología, alianzas público-privadas y el impulso de la economía circular. Además, se espera que contribuya a campañas de sensibilización, desarrolle soluciones tecnológicas para optimizar la gestión de residuos y fomentar el empleo verde. Estas iniciativas complementarán las acciones públicas, asegurando innovación, sostenibilidad y colaboración estratégica en la gestión integral de residuos.
Empresas de Gestoría y Reciclaje	Las empresas de gestoría y reciclaje jugarán un rol clave en el fortalecimiento de la gestión de residuos en Quito, implementando recolección selectiva y transporte especializado. También apoyarán campañas de sensibilización y el desarrollo de nuevas tecnologías para mejorar el reciclaje. Se promoverán alianzas con EMASEO EP y otros actores para optimizar el sistema de gestión de residuos sólidos.
Gremios de recicladores	El proyecto buscará fomentar la integración de los gremios de recicladores en la gestión de residuos del DMQ. Su experiencia en la recolección selectiva, clasificación y aprovechamiento de reciclables será considerada en el marco de la recolección diferenciada de EMASEO EP.
Organizaciones sindicales de EMASEO EP	Las organizaciones sindicales de EMASEO EP serán integradas en el Proyecto para garantizar la protección de los derechos laborales y participar en su planificación. Además, contribuirán con información, promoverán la capacitación del personal y facilitarán una actitud favorable hacia la implementación del proyecto.

Riesgos y supuestos

A continuación, se presentan dos supuestos necesarios para el éxito del proyecto:

Docusign Envelope ID: E7696B97-2597-4101-9A8D-EB4595365082

1. **Desembolso Oportuno de Recursos**: Los fondos deben ser asignados y liberados a tiempo para garantizar la adquisición del equipamiento y la implementación de las mejoras institucionales según el cronograma.
2. **Compromiso y Coordinación Institucional:** EMASEO EP y las entidades públicas involucradas deben mantener una gestión eficiente y coordinada para garantizar la ejecución efectiva del proyecto.
3. **Marco Normativo y Apoyo Gubernamental:** Se requiere estabilidad en las políticas y regulaciones que respalden la gestión de residuos y la implementación de modelos de Alianzas Público-Privadas (APP) y Alianzas Estratégicas.
4. **Disponibilidad de Soporte Técnico y Tecnología Adecuada:** La correcta implementación de nuevas tecnologías y la infraestructura adquirida es clave para optimizar la recolección y gestión de residuos.
5. **Participación de la Comunidad y el Sector Privado:** La ciudadanía y las empresas deben involucrarse activamente en la gestión responsable de residuos, promoviendo el uso adecuado de los contenedores y fomentando la separación en la fuente.

A continuación, se describen los posibles riesgos y las medidas propuestas para mitigarlos:

Cuadro 4. Matriz de riesgos y posibles medidas de mitigación

Resultado	Potenciales riesgos	Posibles medidas de mitigación
Resultado 1. Mejorar la capacidad operativa de EMASEO EP mediante la modernización y ampliación de su flota y equipamiento.	Retrasos en la adquisición y entrega de equipamiento	- Planificación temprana de compras y contratos para evitar retrasos. - Establecimiento de acuerdos con múltiples proveedores para garantizar disponibilidad. - Seguimiento continuo del cronograma de adquisiciones y ajustes oportunos.
Resultado 2. Optimizar la gestión de EMASEO EP a través del análisis y mejora de modelos operativos y administrativos. **EMASEO EP**	Falta de viabilidad en la implementación de APP/Alianzas Estratégicas	- Coordinación con entidades gubernamentales para asegurar un marco normativo claro y estable. - Desarrollo de estudios necesarios para evaluar el interés del sector privado antes de estructurar la APP/Alianzas Estratégicas. - Diseño de modelos de APP/Alianzas Estratégicas flexibles que permitan la adaptación a condiciones cambiantes.
	Falta de implementación de las recomendaciones del modelo de gestión por parte de EMASEO EP	- Involucrar desde el inicio a la alta dirección de EMASEO EP en el desarrollo del modelo de gestión para generar compromiso. - Acompañamiento técnico (experto en APP/Alianzas Estratégicas) sobre los beneficios del nuevo modelo de gestión.

Docusign Envelope ID: E7696B97-2597-4101-9A8D-EB4595365082

Además, el/la Coordinador del Proyecto realizará un monitoreo semestral de los riesgos e informará al PNUD y EMASEO sobre su situación. El PNUD actualizará el progreso en la matriz de riesgos correspondiente en el sistema informático asignado.

Participación de las partes interesadas

Adicionalmente, se involucran a otros actores, quienes desde sus roles y responsabilidades aportan a la ejecución del ProDoc. A continuación, se presenta una tabla resumen con los principales actores involucrados en la ejecución de este proyecto:

Número	Actor	Alcance	Tipo de actor	Nivel de involucramiento
1	Alcaldía Metropolitana de Quito	Nacional	Público	Involucrado y colaborador
2	Directorio y alta gerencia de EMASEO EP	Nacional	Público	Involucrado y colaborador
3	EMGIRS	Nacional	Público	Involucrado y colaborador
4	Concejo Metropolitano de Quito	Nacional	Público	Involucrado y colaborador
5	Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, MAATE	Nacional	Público	Involucrado
6	Banco de Desarrollo del Ecuador BDE y Banca Local	Nacional	Público	Involucrado
7	Climate Promise	Internacional	Proyecto financiado por donaciones	Involucrado
8	Iniciativas de economía circular con apoyo de PNUD, como los proyectos con CEMPRE en varios países	Internacional	Proyecto financiado por donaciones	Involucrado
9	International Solid Waste Association (ISWA)	Internacional	Gremial	Involucrado
10	Multilaterales de financiamiento (BID, CAF, BIRF)	Internacional	Organismo internacional de crédito	Involucrado y colaborador
11	Empresas de Gestoría y Reciclaje	Nacional	Privado	Involucrado y colaborador
12	Gremios de recicladores	Nacional	Gremial	Involucrado y colaborador

Docusign Envelope ID: E7696B97-2597-4101-9A8D-EB4595365082

13	Organizaciones sindicales de EMASEO EP	Nacional	Gremial	Involucrado y colaborador

Estrategia de vinculación: para asegurar el compromiso activo de las partes interesadas a lo largo de su ejecución, se promoverán espacios de coordinación periódicos, incluyendo mesas de trabajo y comités técnicos, donde actores clave como la Alcaldía Metropolitana de Quito, el Directorio de EMASEO EP, el Consejo Metropolitano y EMGIRS podrán contribuir, en lo que se relacione con sus competencias, en el avance del proyecto. Asimismo, se fomentará la articulación con el sector privado y los gremios de recicladores durante el proceso de diseño del modelo de Alianzas Público-Privadas (APP) y Alianzas Estratégicas (AE), priorizando un enfoque de género e inclusión. Este proceso permitirá que el modelo de gestión de residuos sea más representativo, sostenible y alineado con los principios de economía circular y justicia social.

Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSS/CTr)

El proyecto "Fortalecimiento Operativo e Institucional de EMASEO EP para la Gestión de Residuos Sólidos en Quito", siempre que sea posible y relevante, aprovechará la Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSS/CTr) como un mecanismo clave para fortalecer sus capacidades operativas e institucionales. Esto se realizará mediante la red global de conocimiento de la que dispone PNUD. Así, se promoverá el intercambio virtual de experiencias con ciudades de la región que han implementado modelos innovadores de gestión de residuos sólidos, incluyendo la modernización de flotas, esquemas de recolección diferenciada y la optimización de infraestructura para el tratamiento de residuos. Asimismo, se podrá explorar la posibilidad de compartir de forma virtual experiencias exitosas en asociaciones público-privadas (APP) y Alianzas Estratégicas para fortalecer la estructura institucional de EMASEO EP. A través de estos intercambios, se espera adaptar buenas prácticas a la realidad local, optimizando la gestión y mejorando la eficiencia de los servicios de recolección y transporte de residuos en Quito.

Conocimiento

El proyecto fomentará la generación y transferencia de conocimiento para mejorar la gestión de residuos sólidos en Quito. La evaluación de modelos de gestión permitirá sistematizar aprendizajes y desarrollar lineamientos técnicos para mejorar los procesos de aseo y recolección. Este conocimiento será clave para diseñar estrategias de modernización de la flota y optimización del uso de infraestructura, incluyendo la implementación de sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). Además, se elaborarán estudios técnicos para definir mecanismos de gobernanza eficientes y esquemas innovadores de financiamiento, como APP/ Alianzas Estratégicas. La documentación y difusión de estos conocimientos permitirán su aplicación en futuras intervenciones, asegurando que las mejoras implementadas sean sostenibles y replicables dentro de EMASEO EP y en otros contextos con desafíos similares.

Sostenibilidad y Escalamiento

La sostenibilidad del proyecto se garantizará a través de la adquisición de equipamiento de última tecnología y la optimización de los procesos operativos de EMASEO EP. La renovación de la flota y la implementación de

Docusign Envelope ID: E7696B97-2597-4101-9A8D-EB4595365082

sistemas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), asegurarán la eficiencia del servicio en el mediano y largo plazo.
En términos institucionales, la mejora de los modelos de gestión y la exploración de APP/Alianzas Estratégicas fortalecerán la viabilidad financiera de EMASEO EP, permitiendo una prestación eficiente y sostenible del servicio. A futuro, las soluciones implementadas podrán ser escaladas mediante la optimización de rutas de recolección, la ampliación del sistema de contenedores y el fortalecimiento de esquemas de gestión innovadores. Además, el modelo desarrollado podrá servir como referencia para otras ciudades en la región con desafíos similares en la gestión de residuos sólidos.

IV. GESTIÓN DEL PROYECTO

Eficiencia y Efectividad de los Costos

El proyecto se apoya en las capacidades institucionales fortalecidas a través del Plan de Iniciación, que ha permitido a EMASEO EP mejorar la gestión de la recolección de residuos sólidos. Se aprovecharán los conocimientos adquiridos y la experiencia del equipo técnico de EMASEO EP en gestión de proyectos, coordinación interinstitucional y formulación de estrategias operativas, lo que garantizará una implementación eficiente y costo-efectiva.
Para la ejecución del proyecto, se contará con un equipo técnico conformado por un coordinador, un asistente administrativo-financiero y de adquisiciones, y un especialista en APP/Alianzas Estratégicas, quienes garantizarán una planificación adecuada y una administración eficiente de los recursos. Este equipo trabajará en estrecha colaboración con los técnicos de EMASEO EP, asegurando la continuidad de las estrategias ya implementadas.
El PNUD, como entidad implementadora, garantizará la transparencia y el uso eficiente de los recursos mediante herramientas de planificación anual y multianual alineadas con la estructura de gobernanza del proyecto. Además, el marco legal e institucional de Ecuador refuerza la rendición de cuentas y la optimización del financiamiento, generando ahorros, maximizando los recursos disponibles y fomentando sinergias estratégicas para la sostenibilidad del proyecto.

Gestión del Proyecto

El PNUD cuenta con una estructura administrativa y financiera para adquisiciones y contrataciones, respaldada con un equipo interdisciplinario de profesionales, garantizando así una estructura flexible que se adapta a las necesidades de la oficina como de sus socios externos. El equipo técnico contratado para la gestión del proyecto será apoyado por la estructura de programas del PNUD, garantizando su alineación a las directrices de la Junta Directiva del Proyecto y su contribución adecuada al programa país del PNUD vigente en Ecuador. Los costos asociados a este acompañamiento se imputarán al presupuesto de gestión del proyecto.

El PNUD brindará acompañamiento técnico durante la ejecución del proyecto. Como se detalla más adelante, habrá un equipo dentro de la unidad técnica que contará con especialistas en cada componente que abarcarán la reingeniería de procesos, revisión de la estructura orgánica, promoción de la gestión de cambio y experiencia

Docusign Envelope ID: E7696B97-2597-4101-9A8D-EB4595365082

del cliente, así como, el desarrollo tecnológico y la transferencia de tecnología que incluirá consideraciones sobre la seguridad de la información, protección y gobernanza de los datos. Los costos asociados a este acompañamiento técnico se imputarán al presupuesto de gestión del proyecto.

V. MARCO DE RESULTADOS

El proyecto "Quito Renace con Sostenibilidad: Fortalecimiento de los Servicios de Limpieza, Recolección y Transporte de Residuos Sólidos en el DMQ, Provincia de Pichincha" se alinea con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030:

- ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles
 - Meta 11.6: Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, mejorando la gestión de residuos sólidos.
 - Contribución del Proyecto: Optimiza la recolección y tratamiento de residuos en Quito, reduciendo la contaminación y mejorando la calidad de vida.
- ODS 12: Producción y Consumo Responsables
 - Meta 12.5: Disminuir la generación de desechos mediante la reducción, reciclaje y reutilización.
 - Contribución del Proyecto: Fomenta prácticas sostenibles en la gestión de residuos y mejora la eficiencia operativa de EMASEO EP.
- ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos
 - Meta 17.17: Promover alianzas efectivas entre el sector público, privado y la sociedad civil.
 - Contribución del Proyecto: Facilita la implementación de Alianzas Público-Privadas (APP)/Alianzas Estratégicas para fortalecer la gestión de residuos en el DMQ.

Indicadores de Efecto según lo establecido en el Marco de Resultados y Recursos del Programa de País, incluidos las metas y la línea de base: Este proyecto contribuirá a los siguientes productos:

2.2.1. Número de actores públicos, privados y de la sociedad civil que han adoptado acciones para promover modelos de producción y consumo sostenibles en el sector de residuos sólidos, mediante APP/Alianzas Estratégicas y adquisiciones transparentes.

- Base de referencia (2024): 0 actores han implementado acciones para fortalecer modelos sostenibles en la gestión de residuos sólidos a través de APPs/Alianzas Estratégicas o adquisiciones con criterios de sostenibilidad.
- Meta (2026): 1 actor clave (EMASEO) ha implementado iniciativas de producción y consumo sostenibles, incluyendo la estructuración de al menos 1 APP/Alianza Estratégica y la adquisición de 17 vehículos y 1000 contenedores bajo procesos de contratación transparentes y eficientes.

Producto(s) Aplicable(s) del Plan Estratégico del PNUD 2022 - 2025:

Este proyecto contribuirá a las siguientes soluciones estratégicas del Plan Estratégico del PNUD 2022-2025, alineándose con los resultados del Marco Integrado de Resultados y Recursos (IRRF):

- Ambiente: Poner la naturaleza y el ambiente en el centro de la planificación y de la economía nacional, ayudando a los gobiernos a proteger, gestionar y valorar los activos naturales.
 - Contribución al IRRF: Resultado 1 - Transformación estructural acelerada, mediante la promoción de un modelo de gestión sostenible de residuos sólidos, reducción del impacto ambiental y fortalecimiento de la gobernanza ambiental en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Resiliencia: Apoyando a los países y a las comunidades a una recuperación resiliente ante diversos shocks y crisis, incluyendo el conflicto, el cambio climático, los desastres y las epidemias.
 - Contribución al IRRF: Resultado 3 - Resiliencia fortalecida, asegurando que el sistema de gestión de residuos sea más eficiente y sostenible, con modelos operativos adaptativos que reduzcan riesgos ambientales y fortalezcan la capacidad de respuesta ante desafíos urbanos y climáticos.

Docusign Envelope ID: E7696B97-2597-4101-9A8D-EB4595365082

DOCUMENTO DE PROYECTO

Fortalecimiento Operativo e Institucional de EMASEO EP para la Gestión de Residuos Sólidos en Quito

RESULTADOS	PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS		METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
				Valor	Año	Año 1	FINAL	
R1. Mejorar la capacidad operativa de EMASEO EP mediante la modernización y ampliación de su flota y equipamiento	Adquisición de camiones con tecnología adecuada	Número de camiones adquiridos	Contrato de compra y Acta de Entrega y recepción de camiones	0	2025	16	N/A	Revisión de documentos de adquisición y recepción; Riesgo: retrasos en la compra
	Adquisición de contenedores estratégicamente distribuidos	Número de contenedores	Contrato de compra y Acta de Entrega y recepción de contenedores	0	2025	1000	N/A	Inspección de ubicación e instalación; Riesgo: problemas logísticos en la distribución
	Implementación de los sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)	PTARs instaladas y en funcionamiento	Informe técnico de implementación	0	2025	2	N/A	Supervisión de instalación y operatividad; Riesgo: fallas técnicas o retrasos en la implementación
R2. Optimizar la gestión de EMASEO EP a través del análisis y mejora de modelos operativos y administrativos	Evaluación de los modelos de gestión de residuos sólidos	Informe de evaluación de modelos de gestión elaborado	Documento de evaluación de modelos de gestión	0	2025	1	N/A	Revisión documental y entrevistas a funcionarios; Riesgo: falta de información histórica
	Asesoría técnica y jurídica para la estructuración de asociaciones público-privadas (APP)/Alianzas Estratégicas como alternativa de financiamiento y gestión, con criterios de inclusión y sensible al género. Esto incluirá el diseño y un modelo de gobernanza y	Documentos técnicos y jurídicos para APP/Alianzas Estratégicas desarrollados con criterios de inclusión y sensible al género.	Informes de asesoría y documentación de APP/ Alianzas Estratégicas	0	2025	3	N/A	Validación de documentos técnicos; Riesgo: dificultades en la estructuración de APP/Alianzas Estratégicas

Docusign Envelope ID: E7696B97-2597-4101-9A8D-EB4595365082

RESULTADOS	PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS		METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
				Valor	Año	Año 1	FINAL	
	operación eficiente que permita mejorar la planificación y ejecución de los servicios de recolección y transporte de residuos sólidos. Asimismo, se incluirá el diseño de un sistema de seguimiento de indicadores de monitoreo y evaluación.							

VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN

De conformidad con las políticas y los procedimientos de programación del PNUD, el proyecto se monitoreará a través de los siguientes planes de monitoreo y evaluación.

Plan de Monitoreo

Actividad de Monitoreo	Objetivo	Frecuencia	Medidas a Seguir	Asociados (si fuese conjunto)	Costo (si lo hubiese)
Seguimiento del progreso en el logro de los resultados	Reunir y analizar datos sobre el progreso realizado en comparación con los indicadores de resultados que aparecen en el Marco de Resultados y Recursos (RRF por sus siglas en inglés) a fin de valorar el avance del proyecto en relación con el logro de los productos acordados	Semestral, o según la frecuencia que se requiera para cada indicador.	La coordinación del proyecto analizará cualquier demora que afecte el avance esperado del proyecto.	No aplica	Cubierto con el sueldo pagado al coordinador del proyecto.
Monitoreo y Gestión del Riesgo	Identificar riesgos específicos que pueden comprometer el logro de los resultados previstos. Identificar y monitorear medidas de gestión del riesgo mediante un registro de riesgos. Ello incluye medidas de monitoreo y planes que se pueden haber exigido según los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD. Las auditorías se realizarán conforme a la	Trimestral	La coordinación del proyecto identificará los riesgos y tomará medidas para controlarlos. Se mantendrá un registro activo para el seguimiento de los riesgos identificados	No aplica	La mayor parte se cubren con el sueldo pagado al coordinador del proyecto.

Docusign Envelope ID: E7696B97-2597-4101-9A8D-EB4595365082

Actividad de Monitoreo	Objetivo	Frecuencia	Medidas a Seguir	Asociados (si fuese conjunto)	Costo (si lo hubiese)
	política de auditoría del PNUD para gestionar el riesgo financiero.		y las medidas tomadas.		
Aprendizaje	Los resultados del Proyecto se difundirán dentro y fuera de su área de intervención mediante las redes y foros existentes para el intercambio de información. El Proyecto identificará y participará, según sea pertinente y apropiado, en redes científicas, políticas y/u otras que sean de beneficio para el proyecto. Además, se buscará la participación en mesas de trabajo en las que las mujeres productoras beneficiarias puedan compartir sus experiencias y buenas prácticas. El Proyecto identificará, analizará y compartirá las lecciones aprendidas que podrían ser beneficiosos para el diseño e implementación de proyectos similares y difundirá estos aprendizajes ampliamente. Habrá intercambio continuo de información entre este proyecto y otros proyectos de enfoque similar en el mismo país, región y mundialmente.	Al menos una vez por año	Los resultados del Proyecto se difundirán dentro y fuera de su área de intervención mediante las redes y foros existentes para el intercambio de información. El Proyecto identificará y participará, según sea pertinente y apropiado, en redes científicas, políticas y/u otras que sean de beneficio para el proyecto. El Proyecto identificará, analizará y compartirá las lecciones aprendidas que podrían ser beneficiosos para el diseño e implementación de proyectos similares y difundirá estos aprendizajes ampliamente. Habrá intercambio continuo de información entre este proyecto y otros proyectos de enfoque similar en el mismo país, región y mundialmente.	No aplica	No aplica
Aseguramiento de Calidad Anual del Proyecto	Se valorará la calidad del proyecto conforme a los estándares de calidad del PNUD a fin de identificar sus fortalezas y debilidades e informar a la Junta Directiva para apoyar la toma de	Anual	La coordinación del proyecto revisará las fortalezas y debilidades que se utilizarán	No aplica	Cubierto con el sueldo pagado al coordinador del proyecto.

Docusign Envelope ID: E7696B97-2597-4101-9A8D-EB4595365082

Actividad de Monitoreo	Objetivo	Frecuencia	Medidas a Seguir	Asociados (si fuese conjunto)	Costo (si lo hubiese)
	decisiones que facilite las mejoras relevantes.		para la toma de decisiones informadas a fin de mejorar el desempeño del proyecto		
Revisar y Efectuar Correcciones en el curso de acción	Revisión interna de datos y evidencia a partir de todas las acciones de monitoreo para asegurar la toma de decisiones informadas.	Al menos una vez por semestre	La Junta Directiva del Proyecto debatirá los datos de desempeño, riesgos, lecciones y calidad que se utilizarán para corregir el curso de acción.	No aplica	No aplica
Informe del Proyecto	Se presentará un Informe del Proyecto a la Junta Directiva y a los actores clave, incluyendo datos sobre el progreso realizado que reflejen los resultados logrados de conformidad con las metas anuales definidas de antemano en cuanto a productos, un resumen anual sobre la calificación de la calidad del proyecto, un registro de riesgos actualizado, con medidas de mitigación, y todo informe de evaluación o revisión preparado durante el período.	Anual y al finalizar el proyecto (Informe Final)	La coordinación del proyecto elaborará un informe anual y al finalizar el proyecto para presentarlo a la Junta Directiva y a los actores claves.	No aplica	Cubierto con el sueldo pagado al coordinador del proyecto.
Revisión del Proyecto (Junta Directiva del Proyecto)	El mecanismo de gobernanza del proyecto (es decir, la Junta Directiva del Proyecto) efectuará revisiones periódicas del proyecto para evaluar su desempeño y revisar el Plan de Trabajo Plurianual, a fin de asegurar una elaboración del presupuesto realista durante la vida del proyecto. En el transcurso del último año del proyecto, la Junta Directiva realizará una revisión final del proyecto para captar las lecciones aprendidas y debatir aquellas oportunidades para escalar y socializar los resultados del proyecto y las lecciones aprendidas con los actores relevantes.	Anual y al finalizar el proyecto	La Junta Directiva del Proyecto debatirá toda inquietud referente a la calidad o a un progreso más lento de lo esperado y acordará medidas de gestión para abordar las cuestiones identificadas.	No aplica	No aplica

Docusign Envelope ID: E7696B97-2597-4101-9A8D-EB4595365082

Actividad de Monitoreo	Objetivo	Frecuencia	Medidas a Seguir	Asociados (si fuese conjunto)	Costo (si lo hubiese)
Evaluación Final	La Evaluación Final se llevará a cabo e incluirá la revisión de los informes del proyecto, la información basada en internet, y visitas a lugares seleccionados, entre otros, con recomendaciones para asegurar la sostenibilidad de los resultados del proyecto.	Al finalizar el proyecto.	La coordinación del proyecto se encargará de contratar la evaluación.	No aplica.	

VII. PLAN DE TRABAJO ANUAL

Resultados	Productos Esperados	Responsable del Gobierno	Socio Implementador	Presupuesto Previsto	
				Plazo	Monto
Resultado 1.- Fortalecimiento del equipamiento para la recolección de residuos sólidos	1.1 Implementación PTAR (Adquisición de 2 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR)	EMASEO EP	UNDP	Por definir	$ 300.000,00
	1.2 Adquisición de 10 camiones carga posterior de 25 yardas cúbicas			10 meses	$ 2.448.728,69
	1.3 Adquisición de 2 camiones grúa tipo pluma			3 meses	$ 167.486,90
	1.4 Adquisición de 4 camiones para servicio de fundas de barrido			4 meses	$ 425.478,50
	1.5 Adquisición de 1000 contenedores para recolección de residuos sólidos			5 meses	$ 1.653.650,00
	Subtotal Resultado 1				$ 4.995.344,09
Resultado 2.- Fortalecimiento de la estructura institucional	2.1 Evaluación prospectiva de los modelos de gestión más adecuados y oportunidades de mejora en la planificación organizacional, para la optimización de los servicios de recolección	EMASEO EP	UNDP	2 meses	$ 10.000,00
	2.2 Asesoría, acompañamiento técnico, y			6 meses	

Docusign Envelope ID: E7696B97-2597-4101-9A8D-EB4595365082

	elaboración del modelo y pliegos para la implementación de Alianzas Estratégicas y APP (Público-Privadas), para la gestión de la flota vehicular y de contenedores de EMASEO EP					
	Subtotal Resultado 2				$	10.000,00
Unidad de Gestión del Proyecto	**Posición**					
	Coordinador del Proyecto (NPAS8)	EMASEO EP	UNDP	12 meses	$	44.400,00
	Asistente administrativo-financiero y de adquisiciones (NPSA5)			12 meses	$	24.600,00
	Especialista en APP y Alianzas Estratégicas (NPSA7)			6 meses	$	16.800,00
	Talleres			2 meses	$	500,00
	Movilización Local			12 meses	$	200,00
	Equipos y material (Information Technology Equipment)			12 meses	$	4.000,00
	DPC			12 meses	$	101.916,88
	GMS			12 meses	$	259.888,05
	Subtotal Costos Administrativos				$	452.304,93
				Total	**$**	**5.457.649,02[2]**

VIII. ARREGLOS DE GESTIÓN Y GOBERNANZA

i. ROLES Y RESPONSABILIDADES DEL MECANISMO DE GOBERNANZA DEL PROYECTO

El proyecto será ejecutado en un período de 12 meses mediante la Modalidad de Implementación NIM (National Implementation Modality, por sus siglas en Inglés) de PNUD. **La contraparte** principal de este Proyecto es EMASEO EP. La implementación del proyecto se realizará en coordinación con esta entidad.

La estructura de gestión incluye los siguientes niveles:

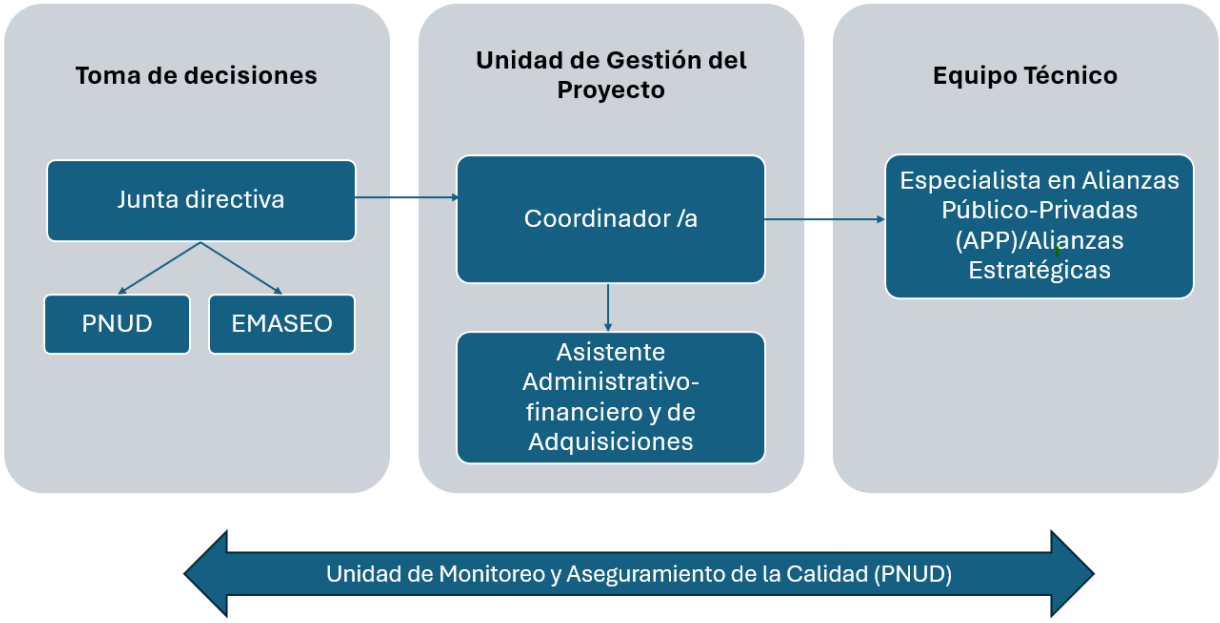
- **Toma de decisiones:** incluye la Junta/Comité Directiva del Proyecto a cargo de la toma de decisiones estratégicas, la Unidad de Monitoreo y Aseguramiento de Calidad del PNUD que supervisará las actividades en su rol de entidad acreditada y el Coordinador del Proyecto.

[2] El valor de $2.459.826,86, correspondiente a la diferencia entre el presupuesto previsto en el Plan Anual de Trabajo y el monto total asignado del proyecto 01001424, será asignado al presupuesto para la ejecución de las actividades descritas en este Plan de Trabajo Anual del proyecto.

Docusign Envelope ID: E7696B97-2597-4101-9A8D-EB4595365082

- **Asesoría Técnica**: incluye el apoyo técnico a la Junta/Comité Directiva del Proyecto y al Coordinador del Proyecto para facilitar la toma de decisiones con base en información de calidad a través de las Coordinaciones de Componentes de PNUD y del equipo técnico EMASEO EP.
- **Unidad de Gestión del Proyecto e Implementación:** la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP) está conformada por el Coordinador de Proyecto, un/a Asistente Administrativo-financiero y de Adquisiciones, un/a Especialista en Alianzas Público-Privadas (APP)/Alianzas Estratégicas. La UGP – a excepción del Asistente Administrativo-financiero y de Adquisiciones quien trabajará en las oficinas de PNUD por facilidad de acceso a los sistemas de adquisiciones – funcionará en las oficinas de EMASEO EP y trabajará en estrecha colaboración con los técnicos de EMASEO EP, para asegurar el desarrollo del proyecto.
- **Unidad de Monitoreo y Aseguramiento de Calidad del PNUD:** incluye el monitoreo y seguimiento por parte de la Oficina de PNUD en Ecuador.

La estructura de organización del proyecto es la siguiente:



Junta Directiva del Proyecto (también llamado Comité de Directivo): La Junta Directiva del Proyecto (JD) es el más alto nivel de análisis y toma de decisiones en lo que respecta a la programación y el logro de los resultados; y es responsable de consensuar las decisiones cuando el Coordinador del Proyecto requiera orientación, incluyendo recomendaciones para PNUD/ sobre la aprobación de planes, presupuestos y revisiones del proyecto. Con el fin de garantizar las responsabilidades del PNUD de rendición de cuentas, las decisiones de la Junta Directiva del Proyecto se efectuarán en conformidad según los estándares que aseguren una buena

Docusign Envelope ID: E7696B97-2597-4101-9A8D-EB4595365082

gestión del desarrollo de los resultados, la mejor relación calidad-precio, justicia, imparcialidad, integridad, transparencia y competencia internacional eficaz.

Alcance: La Junta Directiva se establecerá cuando inicie el proyecto. En su primera reunión se aprobará la planificación programática y se conocerá el presupuesto del proyecto. Constará de los siguientes individuos: i) Delegado del Gerente General de EMASEO EP; ii) Delegado del Representante Residente del PNUD. La Junta Directiva se reunirá al menos dos veces al año, para revisar los avances del semestre, tomar decisiones estratégicas y críticas sobre el proyecto, y delegar la autoridad al Coordinador del Proyecto para implementar el plan de trabajo. El comité será convocado por el/la Coordinador/a de Proyecto con anticipación para dar suficiente tiempo a sus miembros para programar la reunión y acordar sobre una agenda. El/la Coordinador/a de Proyecto del Proyecto preparará un acta de cada reunión. Las reuniones extraordinarias del comité serán convocadas cuando se considere necesario y a solicitud de uno de sus miembros. Cuando sea necesario, el comité invitará a actores clave en apoyo a temáticas específicas (sin voto).

Responsabilidades

Las responsabilidades específicas de la Junta del Proyecto incluirán:

- Proporcionar orientación general y dirección al proyecto, asegurando que continúe sin limitaciones;
- Proporcionar guía sobre nuevos riesgos del proyecto, y acordar posibles medidas y acciones de manejo para abordar los riesgos específicos;
- Acordar sobre las tolerancias del coordinador del proyecto, según se requiera;
- Revisar el avance del proyecto, y proporcionar dirección y recomendaciones para asegurar que los productos acordados se generen satisfactoriamente según los planes;
- Evaluar los informes semestrales de implementación del proyecto y hacer recomendaciones para el plan de trabajo;
- Evaluar y decidir sobre cómo proceder con los cambios del proyecto mediante revisiones apropiadas.

El/la **Coordinador/a de Proyecto** ejecutará el proyecto en su operación cotidiana y su principal responsabilidad será asegurar que el proyecto genere los resultados detallados en el documento de proyecto, según las normas requeridas de calidad y dentro de las limitaciones de tiempos y costos.

Sus responsabilidades específicas incluyen:

- Proporcionar dirección y guía para las/los técnicos del equipo del proyecto, y supervisar a la persona encargada de administrativo financiero del proyecto;
- Hacer enlace con la Junta Directiva del Proyecto para asegurar la dirección e integridad general del proyecto;
- Servir como principal contacto del proyecto para las comunicaciones externas;
- Identificar y obtener cualquier apoyo y asesoría requeridos para la administración, planificación y control del proyecto;

Docusign Envelope ID: E7696B97-2597-4101-9A8D-EB4595365082

- Planear las actividades del proyecto, elaborar un cronograma detallado con las actividades para la realización de los productos contemplados en el plan y hacer monitoreo de su avance contra el marco de resultados del proyecto y el plan de trabajo anual aprobado;
- Motivar y supervisar las tareas de contratación de personal y adquisición de bienes y servicios, coordinación de capacitación para las actividades de la iniciativa, incluyendo la redacción de términos de referencia y especificaciones de trabajo, y supervisar el trabajo de todos los contratistas;
- Hacer monitoreo de los eventos según se determina en el plan/cronograma de monitoreo del proyecto que está anexado, y actualizar el plan según se requiera;
- Manejar las solicitudes para que el PNUD provea los recursos financieros, mediante anticipos, pagos directos o reembolsos, usando la autorización de fondos y el certificado de gastos;
- Hacer monitoreo de recursos financieros y contabilidad para asegurar la exactitud y confiabilidad de los informes financieros;
- Manejar y hacer monitoreo de los riesgos del proyecto inicialmente identificados y plantear nuevos riesgos a la Junta Directiva del Proyecto para su consideración y decisión sobre posibles acciones, de ser requeridas; actualizar la situación de estos riesgos manteniendo la matriz de riesgos del proyecto;
- Recopilar las lecciones aprendidas durante la implementación del proyecto; − Preparar el plan de trabajo anual y solicitar su actualización a la Agencia.
- Preparar los informes de avance a solicitud del PNUD y donantes, y asegurar que se cumplan las condiciones definidas por el donante para el desembolso respectivo;
- Identificar las acciones que requieren seguimiento y presentarles para la consideración de la Junta Directiva del Proyecto;
- Asegurar y verificar el cumplimiento de la calidad técnica de los bienes y servicios adquiridos y/o contratados.
- Asegurar la entrega, recepción de los bienes y servicios derivados de los procesos de adquisiciones y la legalización de traspasos de dominio de los bienes.

El/la Asistente Administrativo-Financiero y de Adquisiciones reportará al Coordinador del Proyecto y brindará apoyo en la gerencia y administración del proyecto, así como apoyo logístico para las actividades técnicas del proyecto.

El equipo técnico de la **Unidad de Implementación** será dirigido por el/la Coordinador del Proyecto y será responsable de implementar las actividades dependiendo de las áreas temáticas, con miras a asegurar la articulación con los objetivos de las políticas nacionales, la pertinencia, eficacia e imparcialidad del proceso de implementación.

Aseguramiento del Proyecto:

El PNUD cumple un rol de tres niveles de supervisión, control y aseguramiento de calidad – financiado por la tarifa de la agencia – a cargo del personal del PNUD en las Oficinas Nacionales y en las oficinas regionales y centrales. El Aseguramiento del Proyecto debe ser totalmente independiente de la función de la Coordinación del Proyecto. El rol de aseguramiento de calidad apoya a la Junta Directiva del Proyecto y a la Unidad de Gestión

Docusign Envelope ID: E7696B97-2597-4101-9A8D-EB4595365082

del Proyecto al llevar a cabo funciones objetivas e independientes de control y monitoreo del proyecto. Este rol asegura que se manejen y cumplan los hitos apropiados en la coordinación del proyecto.

El PNUD prestará los siguientes servicios específicos para el control y aseguramiento de calidad: (i) la supervisión y vigilancia del proyecto a nivel cotidiano, abarcando el arranque y la implementación; (ii) vigilancia de la finalización del proyecto; y (iii) vigilancia sobre los informes del proyecto.

IX. CONTEXTO LEGAL

Este Documento de Proyecto constituirá el instrumento al que se hace referencia en el Artículo I del Acuerdo Básico de Asistencia firmado el 20 de enero de 2005 entre el Gobierno de Ecuador y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Toda referencia que se haga en el Acuerdo SBAA a la "Agencia de Ejecución" se interpretará como una referencia al "Asociado en la Implementación". Este proyecto será implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ("Asociado en la Implementación") que será el encargado de implementar el proyecto de conformidad con sus reglamentaciones, reglas, prácticas y procedimientos financieros siempre y cuando no viole principio alguno de las Reglas y Regulaciones Financieras del PNUD. Cuando la gobernanza financiera de un Asociado en la implementación no proporcione la orientación requerida para garantizar la mejor relación calidad-precio, imparcialidad, integridad, transparencia y competencia internacional efectiva, se aplicará la gobernanza financiera del PNUD.

X. GESTIÓN DE RIESGOS

1. De conformidad con el Artículo III de la SBAA [*o las Disposiciones Suplementarias del Documento de Proyecto*], el Asociado en la Implementación tendrá la responsabilidad de la seguridad y protección del Asociado en la Implementación, de su personal, de su propiedad, y de los bienes del PNUD que se encuentren en su custodia. Con este fin, el Asociado en la Implementación:
 a) Instrumentará un plan de seguridad adecuado y sostendrá dicho plan, teniendo en cuenta la situación de seguridad del país en el que se desarrolla el proyecto;
 b) Asumirá todos los riesgos y responsabilidades en relación con la seguridad del Asociado en la Implementación, y con la instrumentación de dicho plan.
2. El PNUD se reserva el derecho de verificar si existe dicho plan, y de sugerir modificaciones cuando resultase necesario. En caso de que el Asociado en la Implementación no cuente con un plan de seguridad apropiado según lo exigido por estas cláusulas, se considerará que ha violado sus obligaciones en el marco del presente Documento de Proyecto.
3. El Asociado en la Implementación acuerda realizar todos los esfuerzos que resulten razonables a fin de asegurar que los fondos del PNUD recibidos de conformidad con el Documento de Proyecto no se utilicen para brindar asistencia a personas o entidades vinculadas con el terrorismo, y que los receptores de los fondos provistos por el PNUD en el marco del presente proyecto no aparezcan en la lista del Comité del

Docusign Envelope ID: E7696B97-2597-4101-9A8D-EB4595365082

Consejo de Seguridad, creado por la Resolución 1267 del año 1999. Este listado puede consultarse en http://www.un.org/sc/committees/1267/aq_sanctions_list.shtml.

4. El Asociado en la Implementación reconoce y acepta que el PNUD no tolerará el acoso sexual y la explotación y el abuso sexual de nadie por parte del Asociado en la Implementación, y cada una de sus partes responsables, sus respectivos subreceptores y otras entidades involucradas en la implementación del Proyecto, ya sea como contratistas, o subcontratistas y su personal, y cualquier persona que preste servicios para ellos según el Documento de Proyecto.

 (a) En la implementación de las actividades conforme a este Documento de Proyecto, el Asociado en la Implementación y cada una de las subpartes mencionadas anteriormente, deberán cumplir con los estándares de conducta establecidos en el Boletín del Secretario General ST/SGB/2003/13 del 9 de octubre de 2003, sobre " Medidas especiales de protección contra la explotación y los abusos sexuales" (EAS).

 (b) Además, y sin limitación a la aplicación de otras regulaciones, reglas, políticas y procedimientos que se relacionan con el desempeño de las actividades bajo este Documento de Proyecto, en la implementación de las actividades, el Asociado en la Implementación y cada una de sus subpartes mencionadas anteriormente, no deberá participar en ninguna forma de acoso sexual (AS). AS se define como cualquier conducta no deseada de naturaleza sexual que pueda esperarse o percibirse razonablemente como causa de ofensa o humillación, cuando dicha conducta interfiere con el trabajo, se convierte en una condición de empleo o crea un ambiente laboral intimidante, hostil u ofensivo.

5. a) En el desempeño de las actividades bajo este Documento de Proyecto, el Asociado en la Implementación deberá (con respecto a sus propias actividades), y exigirá a sus subpartes mencionadas en el párrafo 4 (con respecto a sus actividades), tener estándares y procedimientos mínimos establecidos, o un plan para desarrollar y/o mejorar dichos estándares y procedimientos para poder tomar medidas preventivas e investigativas efectivas. Estos deben incluir: políticas sobre acoso sexual y explotación y abuso sexual; políticas sobre denuncias/protección contra represalias; y denuncias, mecanismos disciplinarios e investigativos. De acuerdo con esto, el Asociado en la Implementación tomará medidas y requerirá que dichas subpartes tomen todas las medidas apropiadas para:

 i. Evitar que sus empleados, agentes o cualquier otra persona contratada para realizar cualquier servicio en virtud de este Documento de Proyecto, se involucre en AS o EAS;
 ii. Ofrecer a los empleados y al personal asociado capacitación sobre prevención y respuesta a AS y EAS, donde el Asociado en la Implementación y sus subpartes mencionados en el párrafo 4 no han implementado su propia capacitación sobre la prevención de AS y EAS, el Asociado en la Implementación y sus subpartes pueden usar el material de capacitación disponible por el PNUD;
 iii. Informar y monitorear las acusaciones de AS y EAS sobre las cuales el Asociado en la Implementación y sus subpartes mencionados en el párrafo 4 han sido informados o de lo contrario se han enterado, y su estado;
 iv. Remita a las víctimas/sobrevivientes de AS y EAS a asistencia segura y confidencial para las víctimas; y
 v. Registrar e investigar de manera inmediata y confidencial cualquier acusación lo suficientemente creíble como para justificar una investigación de AS o EAS. El Asociado en la Implementación notificará al PNUD sobre las denuncias recibidas y las investigaciones realizadas por sí mismo o

Docusign Envelope ID: E7696B97-2597-4101-9A8D-EB4595365082

por cualquiera de sus subpartes mencionadas en el párrafo 4 con respecto a sus actividades en virtud del Documento de Proyecto, y mantendrá informado al PNUD durante la investigación realizada por este o cualquiera de dichas subpartes, en la medida en que dicha notificación (i) no ponga en peligro la realización de la investigación, incluyendo pero no limitado a la seguridad de las personas, y/o (ii) no contravenga ninguna ley aplicable a ello. Después de la investigación, el Asociado en la Implementación notificará al PNUD sobre cualquier acción tomada por él o por cualquiera de las otras entidades posteriores a la investigación.

b) El Asociado en la Implementación deberá establecer que ha cumplido con lo anterior, a satisfacción del PNUD, cuando lo solicite el PNUD o cualquier parte que actúe en su nombre que solicite dicha confirmación. Si el Asociado en la Implementación, y cada una de las subpartes mencionadas en el párrafo 4, incumplen con lo anterior, según lo determinado por el PNUD, se considerará motivo para la suspensión o terminación del Proyecto.

6. Se reforzará la sostenibilidad social y ambiental, a través de la aplicación de los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD (http://www.PNUD.org/ses) y del Mecanismo de Rendición de Cuentas (http://www.PNUD.org/secu-srm).
7. El Asociado en la Implementación (a) realizará las actividades relacionadas con el proyecto y programa de un modo que resulte coherente con los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD; (b) implementará el plan de gestión o mitigación para que el proyecto o programa cumpla con dichos estándares; y (c) participará de un modo constructivo y oportuno para abordar cualquier inquietud o queja planteada a través del Mecanismo de Rendición de Cuentas. El PNUD se asegurará de que las comunidades/organismos y otras partes interesadas estén debidamente informadas de la existencia del Mecanismo de Rendición de Cuentas y puedan acceder al mismo.
8. Todos los firmantes del Documento de Proyecto colaborarán de buena fe en los ejercicios destinados a evaluar los compromisos del programa o proyecto, o el cumplimiento con los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD. Ello incluye el acceso al sitio del proyecto así como a personal relevante, información y documentación.
9. El Asociado en la Implementación tomará las medidas apropiadas para evitar el uso indebido de fondos, fraude o corrupción por parte de sus funcionarios, consultores, partes responsables, subcontratistas y subreceptores en la ejecución del proyecto o utilizando los fondos del PNUD. El Asociado en la Implementación velará por que sus políticas de gestión financiera, lucha contra la corrupción y lucha contra el fraude estén en vigor y se apliquen a todos los fondos recibidos del PNUD o por conducto del PNUD.
10. Los requisitos de los siguientes documentos, vigentes en el momento de la firma del Documento de Proyecto, se aplican al Asociado en la Implementación: (a) Política del PNUD sobre Fraude y otras Prácticas Corruptas y (b) Directrices de la Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD. El Asociado en la Implementación acepta los requisitos de los documentos anteriores, los cuales son parte integral de este Documento de Proyecto y están disponibles en línea en www.undp.org.
11. En caso de que se requiera una investigación, el PNUD tiene la obligación de realizar las investigaciones relacionadas con cualquier aspecto de los proyectos y programas del PNUD en cumplimiento con las regulaciones, reglas, políticas y procedimientos del PNUD. El Asociado en la Implementación proporcionará su plena cooperación, incluida la puesta a disposición del personal, la documentación pertinente y el acceso a los locales del Asociado en la Implementación (y de sus consultores, partes

Docusign Envelope ID: E7696B97-2597-4101-9A8D-EB4595365082

responsables, subcontratistas y subadjudicatarios), en las condiciones razonables que sean necesarias para los fines de una investigación. En caso de que haya una limitación en el cumplimiento de esta obligación, el PNUD consultará con el Asociado en la Implementación para encontrar una solución.

12. Los signatarios de este Documento de Proyecto se mantendrán informados de manera inmediata de cualquier incidencia de uso inapropiado de fondos, o alegación creíble de fraude o corrupción con la debida confidencialidad.
 Cuando el Asociado en la Implementación sepa que un proyecto o actividad del PNUD, en su totalidad o en parte, es objeto de investigación por presunto fraude o corrupción, el Asociado en la Implementación informará al Representante Residente / Jefe de Oficina del PNUD, quien informará prontamente a la Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD (OAI). El Asociado en la Implementación proporcionará actualizaciones periódicas al jefe del PNUD en el país y la OAI del estado y las acciones relacionadas con dicha investigación.
13. El PNUD tendrá derecho a un reembolso por parte del Asociado en la Implementación de los fondos que hayan sido utilizados de manera inapropiada, incluyendo fraude o corrupción, o pagados de otra manera que no sean los términos y condiciones del Documento del Proyecto. Dicho monto puede ser deducido por el PNUD de cualquier pago debido al Asociado en la Implementación bajo este o cualquier otro acuerdo. La recuperación de esa cantidad por el PNUD no disminuirá o limitará las obligaciones del Asociado en la Implementación bajo este Documento de Proyecto.
 Cuando dichos fondos no hayan sido reembolsados al PNUD, el Asociado en la Implementación está conforme con que los donantes del PNUD (incluido el Gobierno), cuya financiación sea la fuente, en su totalidad o en parte, de los fondos destinados a las actividades previstas en el presente Documento de Proyecto, podrán solicitar recurso al Asociado en la Implementación para la recuperación de cualesquiera fondos determinados por el PNUD que hayan sido utilizados de manera inapropiada, incluso mediante fraude o corrupción, o que hayan sido pagados de otra manera que no sea conforme a los términos y condiciones del Documento del Proyecto.
 Nota: El término "Documento del Proyecto", tal como se utiliza en esta cláusula, se considerará que incluye cualquier acuerdo subsidiario pertinente posterior al Documento del Proyecto, incluyendo aquellos con las partes responsables, subcontratistas y subreceptores.
14. Cada contrato emitido por el Asociado en la Implementación en relación con el presente Documento de Proyecto incluirá una cláusula declarando que, en relación con el proceso de selección o en la ejecución del contrato, no se han dado, recibido o prometido ningún honorario, gratificación, descuento, regalo, comisión u otro pago que no sean los mostrados en la propuesta, y que el receptor de fondos del Asociado en la Implementación cooperará con todas y cada una de las investigaciones y auditorías posteriores al pago.
15. En caso de que el PNUD se refiera a las autoridades nacionales pertinentes para que se adopten las medidas legales apropiadas en relación con cualquier presunto incumplimiento relacionado con el proyecto, el Gobierno velará por que las autoridades nacionales pertinentes investiguen activamente las mismas y adopten las medidas legales adecuadas contra todas las personas que hayan participado en el proyecto, recuperará y devolverá los fondos recuperados al PNUD.
16. El Asociado en la Implementación se asegurará de que todas sus obligaciones establecidas en esta sección titulada "Gestión de Riesgos" se traspasan a cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario y que todas las cláusulas bajo esta sección tituladas "Cláusulas Estándar de Gestión de Riesgos" se incluyen,

Docusign Envelope ID: E7696B97-2597-4101-9A8D-EB4595365082

mutatis mutandis, en todos los subcontratos o subacuerdos celebrados con posterioridad al presente Documento de Proyecto.

ANEXOS:

1. Informe de Calidad del Proyecto
2. Diagnóstico Social y Ambiental (SESP)
3. Análisis de Riesgo